

El deporte se va alejando cada vez más en la sociedad moderna de la pura esfera del juego, y se va convirtiendo en un elemento "sui generis": ya no es juego y, sin embargo, tampoco es algo serio ... el deporte afirma su lugar junto al proceso cultural propiamente dicho y, en cambio, (a diferencia del juego) no crea cultura, sino que se constituye en una función estéril de ésta.

JOHAN HUIZINGA
(*Homo Ludens*, 1938)

El deporte y su idoneidad en el diseño curricular de la educación física

Es habitual, durante los fines de semana, encontrarnos ante la pequeña pantalla con el espectáculo de unos hombres que corren, se persiguen, caen, se agarran en pos de un objeto esférico que disputan, manipulan y golpean. El público se queda paralizado presenciando las pequeñas imágenes en movimiento, expresando espontáneamente su alegría o desilusión al unísono ante las acciones que se le transmiten. Los deportistas corren, saltan, lanzan y forcejean con gran esfuerzo y agresividad en aras de lograr la victoria, la cual se prepara y planifica de manera meticulosa tras un sacrificado proceso denominado entrenamiento. Los espectadores de todas las edades y clases sociales, cautivados y ansiosos por la incertidumbre del juego, se entregan con pasión al espectáculo competitivo liberando en su conjunto una enorme cantidad de energía emocional, que convenientemente canalizada y controlada constituye una enorme higiene social de carácter periódico que refuerza identidades y cohesiona al grupo social. Los medios de comunicación se encargan de preparar, transmitir y narrar las hazañas, buscan el sensacionalismo y la confrontación dialéctica con el "otro" y en esa lógica señalan los héroes y villanos de la semana, lo que contribuye a la retroalimentación del sistema. Éste está inyectado y sostenido por la lógica empresarial y financiera y protegido por la lógica estatal, ya que para los primeros supone una fuente de ingresos extraordinaria y para los segundos representa una forma sibilina y eficaz de inculcar los valores, actitudes y símbolos en los que se fundamenta el orden socio-político establecido. Nos referimos al fenómeno social más importante de nuestra época: el deporte espectáculo.

No es tan habitual, aunque sí cotidiano, observar a un grupo de muchachos/as que libremente en su tiempo de ocio, de manera formal o informal, sin expectación y respondiendo al primigenio estímulo lúdico del hombre, están practicando deporte con el único fin de divertirse, sentir placer por el juego y la competición, relacionarse con los demás, mantener la eficiencia motriz o superar el sedentarismo creciente de nuestra sociedad urbana.

En la actualidad, en plena civilización del ocio, existen cientos de millones de personas de todas las edades y en todos los rincones del planeta que hablan, visten y actúan deportivamente en su vida diaria y, además, eligen el deporte entre sus opciones favoritas en su tiempo de ocio activo. Estamos hablando del deporte recreativo.

También resulta usual, encontrarnos en los centros escolares dotados *quasi* exclusivamente de infraestructuras deportivas en los que un grupo de niños/as está haciendo deporte en la clase de educación física, con unas directrices didácticas, criterios pedagógicos y bajo unos supuestos educativos. Este deporte es contemplado como un medio de la educación física, cuyo fin es ayudar al desarrollo de la personalidad del individuo a través de las conductas motrices. Es lo que llamamos deporte educativo.

¿Las tres situaciones que hemos visto constituyen el mismo deporte o nos encontramos con tres conductas distintas que responden a otras tantas actividades? Pero, ¿qué entendemos por deporte? Deporte es un término polisémico que corresponde más a un sentimiento, una mentalidad y una estética que a un concepto que se pueda precisar y mucho menos definir. Sin embargo, obligados por la necesidad de acotarlo para su estudio y atendiendo a una investigación etimológica y

conceptual que realizamos sobre el término con objeto de delimitar sus rasgos estructurales (1989), podríamos ensayar que el deporte "*constituye una sucesión de esfuerzos físicos de carácter lúdico, sujeto a unas normas estrictas que regulan la competición, la cual habrá de regirse por un espíritu noble (denominado fairplay), que está institucionalizado y que puede llegar hasta riesgos límites por el enorme deseo de vencer que lleva implícita su práctica. El deporte así considerado presenta tres ámbitos de actuación bastante definidos: rendimiento, educativo y recreativo*".

En función de la interpretación anterior, el deporte posee de forma genérica, en los tres campos considerados, una estructura interna rica, coherente y eficiente fundamentada en los rasgos estructurales más pertinentes: *lúdico-esfuerzo físico-reglas-competición-espíritu deportivo-riesgo*; y como hecho social relevante de nuestra era está fuertemente *institucionalizado*. La lógica interna que presenta el deporte es perfectamente congruente con la lógica externa: el entorno socio-cultural e ideológico. De ahí su arrollador éxito. No obstante si analizamos los ámbitos de actuación del deporte, cada uno de ellos presenta idénticos rasgos estructurales aunque la composición es diferente en cada uno de los elementos internos contemplados.

En el ámbito de rendimiento, observamos una *codificación de la competición* muy rigurosa regulada estrictamente por las *federaciones* que, a su vez, organizan y controlan los sistemas de competición con el fin de promocionar grandes espectáculos deportivos que generen pingües beneficios. Este esquema está basado en la victoria como valor último lo que incrementa sobremanera la presión sobre el elemento competición, en

detrimento del carácter *lúdico*. El *esfuerzo físico* se torna muy exigente con un notable incremento del *riesgo* (en algunos casos llega al límite), siendo el nivel de participación altamente selectivo y de carácter eliminatorio. El público decide, en última instancia, si reconoce o no a un deportista de elite y es el que, en definitiva, crea o destruye al ídolo deportivo. El *espíritu deportivo* queda marginado por el objetivo último: la victoria.

En el ámbito recreativo, la participación de los jugadores se plantea como una opción voluntaria en la que la *competición* pierde importancia en beneficio del factor *lúdico*, pero manteniendo una buena interacción. Las *reglas* y el sistema de competición son referenciales y se consensuan por los participantes en el momento de jugar a través de un convenio lúdico. Los jugadores suelen observar de forma natural el *espíritu deportivo* y aunque se suele prescindir del principio de autoridad (árbitro, entrenador, profesor, directivo) durante su ejecución los niveles de *riesgo* son tolerables y estrechamente relacionados con el divertimento. El *esfuerzo físico* es imprescindible pero tiene una orientación hedonista y divertida en el que se incrementan las relaciones sociomotoras de los distintos participantes. El nivel de *institucionalización*, en ocasiones está presente aunque replica en gran medida el rol institucional de los entes del deporte de alto rendimiento, su papel debería servir para velar por la auténtica participación y diversión de los participantes y corregir las desmesuras que se producen. Este campo es el que más se asemeja al concepto madre del juego.

En el ámbito educativo, el elemento *competitivo* existe en armonía con los elementos *lúdico* y *esfuerzo físico*, derivando en una práctica racional, equilibrada y de respeto mutuo con un *riesgo* regulado por el control emocional, la autonomía y la responsabilidad individual. Las *reglas* se constituyen en un instrumento clave al servicio del proceso educativo, se tornan más flexibles/rígidas o se modifican/sustituyen y en todo caso se interpretan para moldear la práctica competitiva en relación a nuestros intereses pedagógicos. La consideración del adversario, la observación de las normas pactadas, la lealtad con los compañeros, el respeto al árbitro y entrenador, el sentido de equipo, el saber ganar y perder o el comportamiento noble en el juego son valores que van integrados en el concepto de *espíritu deportivo*. El concepto *institucionalización* corresponde al sistema educativo escolar y está presente por medio del diseño curricular de la materia de educación física.

Existen importantes amenazas y peligros que acechan al deporte como instrumento educativo del diseño curricular escolar. A menudo el

deporte espectáculo constituye una imagen desechable y contraproducente para el deporte educativo por la transmisión de valores, actitudes y comportamientos deformantes que aquél proyecta hacia éste. Por otra parte, la propia naturaleza del deporte, basada en un modelo corporal de sacrificio en la que se promueve el rendimiento máximo para lograr la victoria, perturba la racionalidad y armonía de la práctica sobrevalorando las conductas más competitivas y eficaces independientemente de otros valores y aptitudes. En consecuencia no se fomentan los aspectos integradores, ya que dominados por la competición y el rendimiento se ejercitan actitudes de discriminación en función del nivel deportivo, físico (capacidades motrices y antropométricas) o sexo. La práctica deportiva escolar tiende al reduccionismo del universo deportivo, frecuentemente sólo se contempla la presentación de los deportes más populares y representativos del contexto social que además son tratados como una unidad independiente sin ningún esfuerzo didáctico de agrupación por grupos deportivos similares, por lo que su práctica supone para muchos escolares una reiteración motora, un refuerzo pernicioso y una pérdida de oportunidades del resto de la oferta deportiva. Tradicionalmente la enseñanza del deporte se efectúa mediante la pedagogía del modelo, éste procede del deporte de alto rendimiento y la manera más eficaz para acercarse a ese modelo de éxito es el aprendizaje de sus técnicas y la automatización de las conductas técnico-tácticas, lo que empobrece notablemente el proceso formativo al no contemplarse ni la enseñanza individualizada, ni las conductas lúdicas proyectivas que conduzcan a la imaginación y la creatividad motriz.

Estas amenazas que se ciernen sobre el deporte formativo, nos plantean fuertes interrogantes en su consideración como práctica educativa integrada en la educación física a través del diseño curricular escolar. Indudablemente el deporte, como cualquier actividad humana y, en particular, por sus excelentes valores intrínsecos y extrínsecos que permiten ensayar formas de competencias similares a la vida real, es una práctica educativa por sí misma. No obstante, la formidable trascendencia social del deporte espectáculo, con sus grandezas y miserias, ejerce una presión deformante sobre el "otro deporte" de la que es muy difícil aislarse.

Para que el deporte sea educativo debe mantenerse autónomo e independiente del deporte de alto rendimiento y ensayar estrategias didácticas propias orientadas por intencionalidades educativas y criterios pedagógicos. El deporte educativo tiene que fundamentarse en una estructura interna

equilibrada y coherente de sus rasgos estructurales, lo que nos permite desarrollar en la práctica una actividad vivenciada del niño/a, alejada de los tradicionales procesos de mecanización, que debe ayudarle en su desarrollo global en todas las dimensiones posibles: física, perceptiva, cognitiva, afectiva, relacional, expresiva o de decisión. La estructura externa de una práctica deportiva válida para la formación de los alumnos, debe ser congruente con la estructura interna, y hacerse operacional mediante conductas manifestadas en la praxis que contribuyan al reconocimiento propio y ajeno del educando, a su seguridad personal y a la autoestima en su relación con los "otros": sentido de equipo, respeto al juego, comunicación y contracomunicación, solidaridad, integración social, aceptación de la jerarquía, disciplina, autoconocimiento, progreso, trabajo, etc.

El deporte educativo integrado en el diseño curricular escolar, debe buscar fórmulas de aproximación a todo el universo deportivo agrupando y clasificando las distintas disciplinas por su afinidad estructural y funcional común. Estas familias deportivas deberían entroncar las prácticas de antaño con las actuales con el fin de obtener una mayor racionalidad y sentido pedagógico, a través de una progresión histórica que justificara la independencia de la nueva estructura de este campo motriz con respecto al deporte espectáculo. Aplicando este esquema histórico-pedagógico (que desarrollaremos en la próxima editorial) en un ambiente de confianza mutua e interés participativo, la repetición como medio básico tradicional para lograr el progreso motriz y el rendimiento deportivo queda descalificada. Al contrario, el alumno/a ante una gran variedad de situaciones y de retos lúdico-motrices debe desarrollar constantes conductas de autorrenovación, que conducen hacia un proceso de autoorganización de su propio aprendizaje y evolución personal, mediante una dinámica racionalizada e individualizada.

El deporte educativo, cimentado en la libertad y autonomía personal, debería fomentar la exploración motriz de los participantes en un amplio espectro de situaciones, en las que el educando descubriera de forma gradual y espontánea soluciones individuales imaginativas y eficientes, distintas o similares a los modelos técnicos establecidos. A través de un entorno de comunicación afectiva, cooperación y empatía entre los miembros del grupo, estas conductas incidirían en la cohesión del grupo, la responsabilidad individual, el reconocimiento personal y, en suma, en la autorrealización del niño/a.

Javier Olivera Betrán